PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (2) DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMINO CERVERA. Expediente contratación nº 21/2016

ASISTENTES

Presidenta:
Dª. Rosa Mª Martínez Planes
TAG de Gestión Administrativa

Vocales:
D. Alberto J. Arnau Esteller
Secretario Municipal del Ayuntamiento
D. Ramón Rovira Castillo
Interventor Acctal. del Ayuntamiento
D. Jorge Azuara Roca
Ingeniero Municipal

Secretario:
Vte. Ramón Compte Moros
TAG de Contratación

En Peñíscola, a 17 de octubre de 2016, siendo las 12:00 horas se constituyó, bajo la Presidencia de Dª. Rosa María Martínez Planes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para proceder a la apertura de los sobres 2.

Están presentes en la sesión: D. Francisco García Novillo (en representación BECSA), D. Vicent Vinuesa (en representación COELBE), D. Óscar Marco (en representación de CLECE) y D. Mario García (en representación de Ferrovial); así como la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Dª Ana Maria Salgado Mora.

La Mesa de Contratación, en sesión de 14 de octubre de 2016, en la que se abrieron los sobres nº 1 acordó admitir a la presente licitación, por haber presentado la declaración responsable de forma correcta y en plazo, a:

1.- ELECTROMAT ENERGÍA, S.L.
2.- CLECE, S.A.
3.- MORET ELECTROTECNIA, S.L.
4.- IMESAPI
5.- COELBE, S.L.
6.- ELECTRICIDAD AMARO, S.A.
7.- SICE
8.- HERMA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.U.
9.- NITLUX, S.A.
10.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
11.- TEISA
12.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.
13.- LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.
14.- INGENIA CASTELLÓN OMEGA,
15.- ELECNOR INFRAESTRUCTURAS
16.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A.
17.- UTE TELECSO- ACEINSA
18.- BECSA
19.- COBRA
20.- FCC

AYUNTAMIENTO - CONTRATACIÓN - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA

En esa misma mesa se acordó no admitir la oferta presentada por MICROLED LA MANCHA, S.A. por haberla presentado en plazo en Correos, pero remitiendo el justificante del envío de Correos con posterioridad a las 14 horas, incumpliendo el uno de los requisitos establecido en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas. La documentación aportada por la mencionada mercantil será devuelta sin abrirse ninguno de los dos sobres.

A continuación se procede a abrir los sobres nº 2.

El sobre nº 2 debe contener el Anexo III cumplimentado y firmado, indicando los metros lineales de zanja para alumbrado 0,4 x 0,7 m con arquetas 0,4 x 0,4 x 0,7 m según necesidades, el plazo para ejecutar las obras y el importe de ejecución de las obras.

Licitador	Metros lineales de zanja para alumbrado a ejecutar	Plazo de ejecución de las obras.	Precio, IVA incluido
1.- ELECTROMAT ENERGÍA, S.L.	700	40	142.706,61 €
2.- CLECE, S.A.	1250	40	135.518,79 €
3.- MORET ELECTROTECNIA, S.L.	320	40	142.780,00 €
4.- IMESAPI	1000	40	139.736,70 €
5.- COELBE, S.L.	1250	40	141.086,00 €
6.- ELECTRICIDAD AMARO, S.A.	500	45	143.385,00 €
7.- SICE	1200	40	142.780,00 €
8.- HERMA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.U.	400	40	142.527,52 €
9.- NITLUX, S.A.	1250	40	123.650,94 €
10.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	1250	40	117.694,77 €
11.- TEISA	1250	40	114.663,82 €
12.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.	1250	40	135.654,31 €
13.- LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.	1250	40	128.107,88 €
14.- INGENIA CASTELLÓN OMEGA,	983	40	143.509,52 €
15.- ELECNOR INFRAESTRUCTURAS	550	40	143.073,63 €
16.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	1250	40	142.134,32 €
17.- UTE TELECSO- ACEINSA	600	40	142.416,47 €
18.- BECSA	1250	40	118.456,96 €
19.- COBRA	1250	40	133.721,13 €
20.- FCC	1250	40	141.130,22 €

Se comprobará si alguna de las ofertas se encuentra en situación de baja temeraria procediéndose, en su caso a la tramitación indicada en el Pliego administrativo, y a la clasificación de las ofertas por orden decreciente, requiriéndole a la empresa que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, la documentación indicada en el pliego administrativo.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 12:30 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO - CONTRATACIÓN - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA